



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2018-2021

ORDEN DEL DIA SESION 02 ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 21 DE FEBRERO DEL AÑO 2020

Hora de inicio: 12:00 p.m.

Lugar de reunión: Sala de Sesiones del Palacio Municipal.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

II.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-

III.- LA LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 050/11-C/20, DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL 2020, PONE A SU CONSIDERACION PARA SU ANALISIS Y APROBACION, LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS:

- REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCION DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.
- REGLAMENTO DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL Y DE LOS PROCESOS DE FISCALIZACION DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.
- REGLAMENTO DEL CODIGO DE ETICA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.

SE ANEXAN REGLAMENTOS.

IV.- LA LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 049/11-C/20, DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL 2019, PONE A SU CONSIDERACION PARA SU ANALISIS Y APROBACION, PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y TESORERO MUNICIPAL ASI COMO LA QUE SUSCRIBE, LA AUTORIZACION PARA LA FIRMA DE LOS CONVENIOS PARA LA LIBERACION DEL DERECHO DE VIA DEL LIBRAMIENTO ORIENTE, DICHO CONVENIO SERA CON LOS PARTICULARES QUE RESULTEN AFECTADOS POR LA CONTINUACION DE OBRA DEL LIBRAMIENTO ORIENTE EN RELACION AL ACUERDO TOMADO EN LA COMISION DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, EN LA SESION PRIMERA DE FECHA 8 DE ENERO DE 2020.

**V.- LA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, REGIDORA MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL 2020, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 41, FRACCION II DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASI COMO LOS ARTICULOS 95, FRACCION II, 100 Y CORRELATIVOS DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, SOMETO A CONSIDERACION DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, LA SIGUIENTE INICIATIVA DE ACUERDO POR LA QUE SE PROPONE, SE REALICE CONVOCATORIA PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO: “ UN DIA COMO REGIDORA”, “UN DIA COMO PRESIDENTA “DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, EN CONMEMORACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER.
POR LO QUE SOLICITA:**

PRIMERO. SE SOMETA A VOTACION LA INICIATIVA DE ACUERDO PARA QUE SE REALICE CONVOCATORIA Y LLEVAR A CABO EL EVENTO: “UN DIA COMO REGIDORA”, “UN DIA COMO PRESIDENTA DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, EN CONMEMORACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

SEGUNDO. SE NOTIFIQUE DEL PRESENTE ACUERDO EN UN TERMINO DE 72 HORAS A LA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER PARA LA ORGANIZACIÓN DE DICHA CONVOCATORIA.

TERCERO. SE CONVOQUE A TRAVES DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE EQUIDAD DE GENERO E INSTITUTO DE LA MUJER, ASI COMO DEL INSTITUTO DE LA MUJER, PARA LA ELABORACION, REVISION Y PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE.

CUARTO. SE AUTORICE COMO PREMIO A LAS SELECCIONADAS UN VIAJE A LA CIUDAD DE GUADALAJARA VISITANDO EL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, CON LOS GASTOS DE TRANSPORTE Y ALIMENTACION PAGADOS POR EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.

VI.- LA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, REGIDORA MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL 2020, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 41, FRACCION II DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASI COMO LOS ARTICULOS 95, FRACCION II, 100 Y CORRELATIVOS DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, SOMETE A CONSIDERACION DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, LA SIGUIENTE INICIATIVA DE ACUERDO, POR LO QUE SE PROPONE REALIZAR SESION SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO EN EL MES DE MARZO CON EL OBJETIVO DE CONMEMORAR EL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

POR LO QUE SOLICITA:

PRIMERO.- SE SOMETA A VOTACION LA INICIATIVA DE ACUERDO PARA QUE SE REALICE SESION SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO EN EL MES DE MARZO, CON MOTIVO DEL "DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER".

SEGUNDO.- SE HABILITE LA CASA DE LA CULTURA MARIA IZQUIERDO PARA REALIZAR DICHA SESION SOLEMNE.

TERCERO.- SE FIJE DIA Y HORA PARA LA REALIZACION DE DICHA SESION.

CUARTO.- SE NOTIFIQUE AL OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO DEL PRESENTE ACUERDO PARA LA ORGANIZACION DEL EVENTO.

QUINTO.- SE HAGA LLEGAR INVITACION PARA PARTICIPAR MAESTROS Y ALUMNOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR PARA DIFUNDIR Y FORMAR CONCIENCIA DEL MOTIVO DE LA CONMEMORACION.

VII.- LA LIC. ELIA GONZALEZ MONTOYA, DIRECTORA DE EDUCACION, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 05 DE FEBRERO DEL 2020, SOLICITA SU ANALISIS Y EN SU CASO LA APROBACION DE LOS SIGUIENTES APOYOS QUE SOLICITA LA ESCUELA:

NUM	NOMBRE DE LA ESCUELA	CLAVE	NIVEL	QUE SOLICITA	URBANA / RURAL	NUEVA PETICION
1	LEONA VICARIO	14DJN2204R	PREESCOLAR	INTENDENTE	URBANA	
2	RITA PEREZ DE MORENO	14EPR1538N	PRIMARIA	SECRETARIA	URBANA	X
3	FRANCISCO GABILONDO SOLER	14EJN0365P	PREESCOLAR	INTENDENTE	URBANA	X
4	SUPERVISION ESCOLAR 50	14FZP5050W	PREESCOLAR	SECRETARIA	URBANA	X
5	FRANCISCO MONTES DE OCA	14DES0122D	SECUNDARIA	SECRETARIA	URBANA	X
6	FRANCISCO I MADERO	14DPR2216M	PRIMARIA	BIBLIOTECA-RIA	URBANA	X
7	RITA PEREZ DE MORENO	14EPR1538N	PRIMARIA	PSICOLOGO	URBANA	X
8	PEDRO MORENO	14DPR0783S	PRIMARIA	INTENDENTE	URBANA	X

SE ANEXAN OFICIOS DE PETICION Y ACUERDO ANTERIOR.

VIII.- EL ING. RAMON PADILLA PADILLA, SUB-DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 019/C-SG/2020, DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL 2020, SOLICITA LA AUTORIZACION DE LA SIGUIENTE OBRA:

- EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA COM DE CASAS VIEJAS \$429,060.00
- EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA COM DE LA PURISIMA \$429,060.00
- CONSTRUCCION DE BAÑOS PRIMARIA ESTANCIA VIEJA DE ARRIBA \$262,346.51
- CONSTRUCCION DE BAÑOS J. DE N. AGUSTIN MELGAR COM AGOSTADERO \$198,482.36
- CONSTRUCCION DE PUENTE TIPO VADO EN LA COMUNIDAD DEL MIXTON \$661,818.56

SE ADJUNTAN PRESUPUESTOS.

IX.- LA MTRA. MARIA GPE. ESQUEDA OLIVAREZ, DIRECTORA DE CULTURA, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 023/DC/2020, DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL 2020, SOLICITA SU APOYO PARA QUE SE APRUEBE EL CONVENIO DEL H. AYUNTAMIENTO CON LA SECRETARIA DE CULTURA DEL ESTADO, PARA LA INCORPORACION AL PROGRAMA DEPENDIENTE DE DICHA SECRETARIA "ECOS", EL CUAL SE IMPLEMENTARA EN LA CASA DE LA CULTURA UBICADA EN LA DELEGACION MEZQUITIC, PARA PROMOVER Y BENEFICIAR A DICHA COMUNIDAD.

ANEXA INFORMACION SOBRE EL PROGRAMA.

X.- LA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA, REGIDORA MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO OGP/120220/2012, DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL 2020, SOLICITA LA ASISTENCIA DEL CONTRALOR MUNICIPAL, EL LIC. FEDERICO LOPEZ PADILLA, PARA QUE INFORME DE LO SOLICITADO EN LOS PUNTOS XIII, XIV, XV Y XVI PRESENTADOS EN LA SESION ORDINARIA DE 01 DEL 23 DE ENERO DEL 2020.

➤ **SOLICITUDES DE APOYO A ESCUELAS:**

XI.- LA LIC. INMACULADA MUÑOZ DIAZ, DIRECTORA DEL JARDIN DE NIÑOS, J. DE N. AUGUSTO FEDERICO GUILLERMO FROEBEL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL 2020, SOLICITA APOYO PARA EL PAGO DE UNA DOCENTE QUE CUBRA AL GRUPO DE 2º B, YA QUE LA EDUCADORA TITULAR TIENE LICENCIA MEDICA POR CIRUGIA, HASTA EL 17 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, CON POSIBLE PRORROGA DE 2 O 3 MESES MAS.

➤ **SOLICITUDES DE APOYO A LA CIUDADANIA:**

XII.- LA C. JAZMIN MACIEL DE LUNA, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL 2020, SOLICITA SU APROBACION PARA LA CESION DE DERECHOS DEL LOCAL PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN EL MERCADO DE ARTESANIAS CON DOMICILIO EN LA CALLE DE VICENTE GUERRERO S/N, COLONIA CENTRO, LOCAL NO 17 CON 9.0 M2, DEL CUAL TIENE LOS DERECHOS QUE LA LEY LE OTORGA COMO ARRENDATARIO DEL MISMO, MANIFIESTA ESTAR AL CORRIENTE EN LOS PAGOS DE LICENCIAS Y RENTAS CORRESPONDIENTES; Y SI ASI LO AUTORIZAN, PARA QUE SE LE SEAN CEDIDOS Y LE OTORGUEN LOS DERECHOS A C. MIGUEL ANGEL DE LA TORRE TEMBLADOR.

XIII.- LA HNA. MA. ELENA PEREZ BARRIOS, ENCARGADA DEL ORFANATO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 16 DE ENERO DEL 2020, SOLICITA SU APOYO PARA LA NUTRICION DE LOS NIÑOS, PARA QUE TENGAN MEJOR CALIDAD DE VIDA.

XIV.- ASUNTOS GENERALES.

XV.- CLAUSURA DE LA SESION.